

RESOLUCIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, POR LA QUE SE ACUERDA NOMBRAR A DON FRANCISCO JOSÉ CÉSAR MOYA COLABORADOR EN EL PROCESO SELECTIVO DE ACCESO LIBRE PARA INGRESO EN EL CUERPO SUPERIOR FACULTATIVO, ESPECIALIDAD ESTADÍSTICA (A1.2018).

Mediante Resolución de 8 de octubre de 2025, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Estadística, en el ámbito de la Administración General de la Junta de Andalucía, correspondiente a las Ofertas de Empleo Público de 2022 y 2023 (BOJA núm. 197, de 14 de octubre).

Según la base séptima de la convocatoria, la oposición del proceso selectivo constará de cuatro ejercicios. El primer ejercicio constará de dos partes, la primera de las cuales consistirá *en resolver por escrito un cuestionario propuesto por la comisión de selección para la valoración de competencias de comprensión verbal, numérica y abstracta, que contendrá 28 preguntas tipo test, siendo algunas de ellas preguntas inversas y de control, 26 de ellas ordinarias y evaluables y 2 de reserva, todas con cuatro respuestas alternativas, siendo solo una de ellas la correcta. La prueba versará sobre un texto libre en torno a unas mil palabras, que será adecuado a las funciones propias del cuerpo y especialidad convocado. Para la realización de este cuestionario la comisión de selección contará con la asistencia de personal especialista designado a tal efecto.*

La comisión de selección, para abordar la elaboración de la primera parte de este primer ejercicio, ha propuesto a don Francisco José César Moya como colaborador temporal.

De acuerdo con el artículo 110.6 de la Ley 5/2023 de 7 de junio, de la Función Pública de Andalucía, en relación con la base sexta, apartado 3 de la Resolución de 8 de octubre de 2025 de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Estadística, de la Administración General de la Junta de Andalucía, de las Ofertas de Empleo Público de 2022 y 2023, por resolución de la persona titular de la Dirección del Instituto Andaluz de Administración Pública, se podrá nombrar personal funcionario que colabore temporalmente en el desarrollo del proceso de selección. Por todo ello

RESUELVE

Primero. Designar a don Francisco José César Moya colaborador temporal en el desarrollo del proceso selectivo correspondiente a la preparación de la primera parte del primer ejercicio de la oposición del proceso selectivo de acceso libre ingreso en el Cuerpo Superior Facultativo, especialidad Estadística (A1.2018).

Segundo. El Sr. César Moya quedará adscrito a dicha comisión de selección y ejercerá sus funciones de conformidad con las instrucciones que ésta le curse al efecto.

A la fecha de la firma
EL DIRECTOR

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE LOAIZA GARCIA	09/12/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmP7J25M9ARE6333VJDLL39EXHV	PÁG. 1/1	